

Acta N°003-2025-MSB

**ACTA SOBRE LA PREVISIÓN PARA LA EJECUCIÓN DE LAS ETAPAS 1, 2 Y 3 DEL  
PROGRAMA DE INTEGRIDAD PÚBLICA 2025**

En San Borja, a los 6 días del mes de marzo del año 2025, se congregaron en las oficinas de la Gerencia Municipal, ubicadas en la Avenida Joaquín Madrid N.º 200, el Alcalde de la Municipalidad Distrital de San Borja, Don Marco Álvarez Vargas, como Titular de la Entidad; el Gerente Municipal, Wilfredo Chávez Cruz; Luis Ricardo Palomino Montes, Jefe de la Oficina General de Ética e Integridad y Coordinador de la Unidad Funcional de Integridad Institucional de la Municipalidad Distrital de San Borja; así como los Gerentes y Jefes de las Oficinas Generales que conforman la Alta Dirección de la Institución, con el propósito de coordinar la ejecución de las etapas 1, 2 y 3 del Programa de Integridad Pública 2025.

Dicha reunión tuvo como objetivo principal establecer la planificación y lineamientos para la implementación integral del Programa de Integridad Pública 2025, el cual se desarrollará en tres etapas clave, conforme a las disposiciones emitidas por la Secretaría de Integridad Pública de la Presidencia del Consejo de Ministros y en cumplimiento del Estándar de Integridad. Asimismo, esta implementación será evaluada mediante la escala del Índice de Capacidad Preventiva.

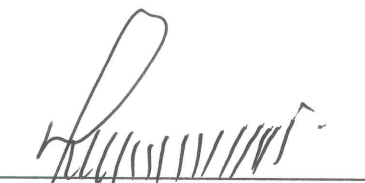
En ese sentido, la Alta Dirección acuerda y se compromete a:

1. Ejecutar de manera progresiva y coordinada las etapas 1, 2 y 3 del Programa de Integridad Pública 2025, garantizando la implementación de las herramientas y mecanismos de integridad en la entidad.
2. Asegurar la cooperación activa de todas las Gerencias, Oficinas Generales, Subgerencias y Unidades Orgánicas de la Municipalidad Distrital de San Borja, bajo responsabilidad funcional, para el cumplimiento de los objetivos y lineamientos del Programa.
3. Asignar recursos humanos, financieros y logísticos necesarios para la ejecución efectiva de las etapas del Programa de Integridad Pública 2025.
4. Realizar un monitoreo continuo y evaluar los avances en la implementación del Programa, informando periódicamente a la Secretaría de Integridad Pública sobre el cumplimiento de cada fase.

**SE ACUERDA:**

1. La Alta Dirección ratifica su compromiso con la ejecución de las tres etapas del Programa de Integridad Pública 2025, asegurando el cumplimiento de los plazos y lineamientos establecidos.
2. La Oficina General de Ética e Integridad efectuará un seguimiento estricto al cumplimiento de las etapas del Programa de Integridad Pública 2025 y reportará de manera periódica a la Alta Dirección.

Siendo las 2:30 p.m. del día 6 de marzo del año 2025, firman la presente Acta en señal de conformidad los miembros de la Alta Dirección de la Municipalidad Distrital de San Borja.



Marco Álvarez Vargas  
Alcalde



Wilfredo Pedro Chávez Cruz  
Gerente Municipal



MUNICIPALIDAD  
DE SAN BORJA

""Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana ""

Luis Ricardo Palomino Montes  
Jefe de la Oficina General de Ética  
e Integridad

Javier Eduardo Cam Albújar  
Jefe de la Oficina General de  
Planeamiento, Presupuesto y  
Modernización Institucional

María Melva García Atalaya  
Jefe De La Oficina General De  
Administración Y Finanzas

María De Los Milagros Guzmán  
Benavides  
Jefe De La Oficina General De  
Participación Vecinal

Jorge Alejandro León Ballén  
Jefe De La Oficina General De  
Innovación Y Desarrollo  
Económico

José Enrique Lisson Verastegui  
Jefe De La Oficina General De  
Gestión De Recursos Humanos

Rubén Emilio Parra Williams  
Jefe De La Oficina General De  
Tecnologías De La Información

Álvaro Ronny Ramal Salazar  
Jefe De La Oficina General De  
Imagen Institucional

Yanet Giannina Vargas Sandoval  
Jefe De La Oficina General De La  
Secretaría Del Concejo Municipal

Lino Delgado Villalobos  
Jefe De La Oficina General De  
Asesoría Jurídica



Blanca Del Águila Marchena  
Gerente De Fiscalización

Edgaard Reyneer Del Castillo Araujo  
Gerente de Tránsito, Transporte y  
Educación Vial

Susana Ramirez De La Torre  
Gerente De Desarrollo Urbano Y  
Catastro

Godofredo Daniel Sheron Cabezas  
Gerente De Administración  
Tributaria

Marco Antonio Vasquez Patiño  
Gerente De Seguridad Ciudadana

Erick Yvan Vidal Mosquera  
Gerente De Gestión Ambiental

Gabriel Armando Baltazar Melgarejo  
Gerente De Gestión Social

Lucia Matilde Solis Alcedo  
Gerente De Salud Publica